

AVISO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

RECATAM S.A.S, identificada con NIT 800.091.085-7; tiene su domicilio en la ciudad de La Estrella – Antioquia - Colombia en la Carrera 50 # 80 sur 12, Correo electrónico: dario@recatam.com; teléfono (4) 3092133, sitio web: www.recatam.com, comprometida con la protección del derecho fundamental del Habeas Data, consagrado en la constitución Colombiana, así como en lo señalado en la ley 1266 de 2008 y la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios Nos 1377 de 2013 y 886 de 2014, que desarrollan el derecho de las personas a conocer, actualizar, rectificar o suprimir la información personal que haya sido recogida sobre ellas en cualquier base de datos o archivo; se permite informar:

- 1. Que con anterioridad a la expedición de la mencionada normatividad se ha recolectado algunos de sus datos personales, con la finalidad de que fueran utilizados en ejecución del objeto contractual, o para conocer y aplicar los servicios que prestamos a la comunidad en general.**
- 2. Que RECATAM S.A.S no ha recolectado, ni recolectará datos de naturaleza sensible tal y como se encuentran definidos por el numeral “3” del artículo 3 Decreto 137 de 2013.**
- 3. Que dicha información ha sido y seguirá siendo utilizada única y exclusivamente para los fines que fue suministrada, tales como: vinculación, otorgamiento de crédito y estudio de los mismos, comunicación de novedades, modificaciones o creación de nuevos productos y/o servicios, actos de promoción, publicidad, invitación a eventos, investigación, prestación de servicios de acuerdo a nuestro objeto social, estudios de mercado y cualquier otra actividad afín.**
- 4. Que RECATAM S.A.S, nunca ha entregado a terceros las bases de datos que contienen ésta información y que sin que medie previa y expresa autorización de su parte, no lo hará en el futuro, salvo: (i) las excepciones legales que se consagra los artículos 2 y 10 de la Ley 1581 de 2012. (ii) Que la información sea entregada a un tercero mandatario o representante judicial, para actividades propias de la gestión de cobro, caso en el cual, el mandatario, se encontrará obligado a cumplir con las mismas obligaciones que se consagran en el presente documento respecto del tratamiento de la información a título de encargo. (iii) las excepciones consagradas en la ley de las cuales se establece no serán de aplicación, Artículo 2 y 10 de la ley 1581 de 2012**
- 5. Que RECATAM S.A.S, o sus mandatarios, cuidarán y velarán de manera celosa, dicha información, que se han implementado las**

medidas de seguridad necesarias para impedir que sea utilizada por otras personas, no autorizadas y para fines distintos a los que fue suministrada.

- 6. Que usted podrá en cualquier momento conocer, actualizar, rectificar, ampliar o suprimir la información personal suministrada, para lo cual, podrá presentar su solicitud por escrito directamente en cualquiera de nuestras oficinas al correo electrónico dario@recatam.com o a la página web: www.recatam.com**
- 7. Que la información entregada por usted, solo será utilizada para los fines que fueron entregados y no serán suministrados a terceros bajo ninguna modalidad, ni publicados, ni divulgados o circulados fuera de las instalaciones de nuestra organización, salvo las excepciones que se consagran en los artículos 2 y 10 de la Ley 1581 de 2012, o cuando la información es suministrada a un mandatario para gestión de cobro.**
- 8. Que **RECATAM S.A.S**, ha implementado nuevas políticas de tratamiento de la información que responden de manera eficiente a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y su Decreto 1377 de 2013, las cuales podrán ser consultadas en nuestra página web: www.recatam.com o podrán ser solicitadas directamente a nuestro correo electrónico: dario@recatam.com**
- 9. Que con el presente comunicado se entiende que desde el mismo momento de la entrega de la información y hasta tanto no se manifieste lo contrario por su parte y por los medios que se indican en el presente comunicado, **RECATAM**, se encuentra autorizado para el tratamiento de la información, a título de responsable o a título de encargo, según sea el caso.**

Con el presente comunicado **RECATAM S.A.S, da cumplimiento a la totalidad de las exigencias de la ley 1266 de 2008, de la Ley 1581 de 2012 y de su Decreto 1377 de 2013.**

RECATAM S.A.S,

**Responsable de tratamiento: Ivan Dario Echeverri Zea :
dario@recatam.com**